



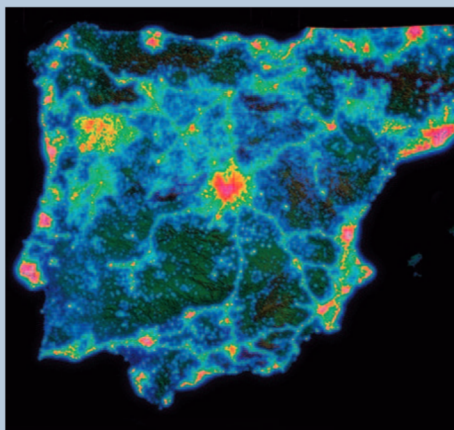
El cielo de mi tierra es negro

Mi tierra no tiene mar, pero cuando se pone el sol en los días claros de Castilla, veo un océano profundo jalonado de estrellas, surcado por una luna viajera y una cohorte de planetas errantes y estrellas fugaces. La misma lejanía de la costa que nos priva de los placeres marítimos se confabula con la orografía mesetaria para, en justa compensación, brindarnos esas preciosas noches estrelladas de las que tan a menudo disfrutamos en tierras castellanas y aragonesas. Al menos así ha sido hasta ahora, pero si cedemos a la presión de la urbanización sin escrúpulos, bien pronto no quedará rincón desde el que mirar más allá de la luna. En Sigüenza aún estamos a tiempo de preservar uno de nuestros monumentos más valiosos, apreciado a la par por propios y extraños, a pesar de que no aparece en ninguna guía: el cielo oscuro. Y, de paso, de ahorrar muchos miles de euros al maltrecho erario municipal.

Prueba de agudeza visual: mirando a la Tierra desde fuera una noche cualquiera, averigua dónde viven los ricos y dónde los pobres. La imagen es preciosa, ¿verdad? Pero si lo pensamos un poco a lo mejor cambiamos de opinión: ¿para qué sirve toda esa luz que sale de nuestras ciudades hacia arriba? ¿para enseñarles geografía a los extraterrestres? Este derroche de energía, al que llamamos contaminación lumínica porque el término polución nocturna ya estaba cogido, es una brutal agresión a la Tierra -y al hombre- de la que tenemos que concienciar, aunque se van sumando tantas que es fácil perder la perspec-

tiva. Iluminando mal nuestras urbes malgastamos la mitad de la luz (la que se va hacia arriba), abusamos de los recursos naturales, agredimos el hábitat de tantas especies de vida nocturna, producimos residuos tóxicos innecesarios (como los de las farolas de vapor de mercurio) y arrebatamos a nuestros hijos la contemplación del cielo nocturno, cada vez hay menos niños que hayan visto la Vía Láctea alguna vez.

Mirando el mapa de contaminación lumínica en España, vemos que Sigüenza está, aún, en un reducto de oscuridad que está en nuestras manos conservar. El alumbrado de la Ciudad del Doncel es, en general, aceptable. Pero hay que actuar inmediatamente, estableciendo una ordenanza municipal al respecto antes de que cundan ejemplos de urbanización inoportuna e invasión desmesurada del medio natural como los de las Casas de la Lastra y los macro-proyectos golfísticos; o de despropósitos de alumbrado público y privado como los que se pueden encontrar en puntos de las carreteras de Alcuéznar y Barbatoña, las Malvinas, la Casa de Cultura, la Placita, el Paseo de las Cruces, la Avenida Juan Carlos I, algunos chalets de El Ojo, el edificio Las Margaritas o el Parque Jardín, por citar algunos. No se trata



de iluminar menos, sino de iluminar mejor: de usar farolas del tipo y la potencia adecuados, que iluminen hacia abajo, que no estén tapadas por árboles u otros obstáculos, con reguladores de horario que tengan en cuenta la curva astronómica de comienzo y fin de las noches en Sigüenza. Estamos asistiendo a una auténtica revolución de la eficiencia (bombillas de bajo consumo, farolas de vapor de sodio, estabilizadores de flujo, electrodomésticos de clase A) que nos permite racionalizar el consumo de energía y a la que ni nuestro alumbrado público ni el de locales comerciales, industriales o monumentos pueden ser ajenos.

Además, existen ayudas económicas en este sentido que cualquier ayuntamiento sensible debería aprovechar. Pongo como ejemplo las de la Conserjería de

Industria y Tecnología de la Comunidad de Castilla y La Mancha (DOCM No.246 de 27/11/2006) "para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en el Alumbrado Público, Sector Industrial y de Cogeneración así como en el Sector de la Edificación". Se subvencionan, entre otras cosas, la sustitución de luminarias por otras de alta eficiencia, los sistemas de encendido y apagado por relojes astronómicos, los sistemas de control y gestión energética centralizados o los análisis de viabilidad y auditorías a la red de alumbrado público existente. ¿Alguien ha pedido estas ayudas? En comunidades como Canarias, Cataluña, Navarra o Cantabria se han conseguido ya logros importantes mediante normativas regionales y locales, en parte gracias a la labor del colectivo de astrónomos.

Si no lo hacemos por el cielo oscuro, balcón desde el que mirar al universo del que venimos, hagámoslo al menos por nosotros mismos, por no esquilmar indecentemente los recursos de nuestra propia casa, este planeta-hogar. Recursos de los que, por cierto, no somos únicos dueños, ni tan siquiera dueños. En su luna de miel, mi amigo Nacho seguramente estará diciéndole a algún pastor portugués eso que siempre dice de Sigüenza: "la tierra de mi tierra es roja". A mí me gustaría que, cuando lleguen sus bodas de oro y por las noches él y Mari les cuenten las estrellas a sus nietos, éstos aprendan a sentenciar: "y el cielo de mi tierra es negro".

Javier Bussons Gordo